

Perfiles fundacionales comparados por contextos de la Universidad de Buenos Aires (1821) y de la Universidad Nacional de Asunción (1889)*

Comparative Foundational Profiles by Contexts of the *Universidad de Buenos Aires* (1821) and the *Universidad Nacional de Asunción* (1889)

Jorge García Riart*

Sociedad de Estudios Históricos y del Patrimonio Educativo del Paraguay

ORCID ID: 0000-0001-9728-3702

Recibido: 22/02/2023

Aceptado: 23/09/2023

DOI: 10.20318/cian.2023.8206

Resumen: Este trabajo ofrece una sucinta comparación de los perfiles fundacionales de la Universidad de Buenos Aires (1821) y de la Universidad Nacional de Asunción (1889). Analiza los antecedentes históricos, los contextos ideológicos y los contextos político-estatales que enmarcaron la creación de ambas universidades decimonónicas localizadas en el Cono Sur de América. Para el efecto, se aplica como estrategia metodológica el contraste por contexto, fundamentalmente, sobre la base de fuentes interpretativas versadas en las historias de ambas instituciones.

Abstract: This work offers a succinct comparison of the founding profiles of the University of Buenos Aires (1821) and the National University of Asunción (1889). It analyzes the historical background, the ideological contexts and the political-state contexts that framed the creation of both nineteenth-century universities located in the Southern Cone of America. For this purpose, contrast by context is applied as a methodological strategy, fundamentally, on the basis of interpretive sources versed in the histories of both institutions. It identifies as congruent

*La base de este trabajo fue preparada para la cátedra Filosofía e Historia de la Educación Superior del Doctorado en Educación Superior de la Universidad de Palermo, Argentina, bajo la dirección del profesor Claudio Suasnábar.

** jordiriart@yahoo.com

Identifica como congruencia la procreación de generaciones criollas políticas nuevas que procuran romper con el pensamiento predominante que les antecede para consolidar sus estados nacionales, de modo general, y organizar el sistema educativo nacional, de modo específico. Aún así, las fundaciones de la UBA y de la UNA parecen cerrar sendos intentos de siglos anteriores de que ambas ciudades cuenten con sus universidades locales.

Palabras clave: perfiles fundacionales, Universidad de Buenos Aires, Universidad Nacional de Asunción

ce the procreation of new political creole generations, which seek to break with the predominant thought that precedes them to consolidate their national states, in a general way, and organize the national educational system, in a specific way. Even so, the foundations of the UBA and the UNA seem to close attempts from previous centuries for both cities to have their local universities.

Key words: founding profiles, University of Buenos Aires, National University of Asunción

Introducción

La Universidad de Buenos Aires –en adelante UBA– fue fundada en 1821, a 11 años del inicio de la Revolución de Mayo que estalló en la entonces capital del Virreinato del Río de la Plata: Buenos Aires. Por su lado, la Universidad Nacional de Asunción –en adelante UNA– fue fundada en 1889, 19 años después de culminada la Guerra del Paraguay (o Guerra contra la Triple Alianza conformada por Argentina, Brasil y Uruguay). Así, ambas universidades están separadas en su origen por casi 14 lustros: 68 años.

No solo por diferencias temporales y geográficas en la fundación de la UBA y de la UNA, nos interesa indagar en sus semejanzas contextuales. ¿Qué tienen en común los contextos de formación de estas dos universidades sudamericanas? ¿Qué coincidencias existen en sus perfiles fundacionales? ¿Cuáles son sus resultados políticos, intelectuales o burocráticos con respecto a sus estados nacionales en surgimiento?

Para dilucidar estas interrogantes, hacemos una comparación de los perfiles fundacionales de la UBA y de la UNA mediante «contraste de contextos»¹. Este análisis, a pesar de que conduce a recurrir a fuentes prima-

¹ Theda Skocpol y Margaret Somers proponen tres tipos de usos de la historia comparada: demostración paralela de la teoría, contraste de contextos y análisis macro casual. Léase al respecto “The uses of comparative history in macrosocial inquiry”, *Comparative Studies in Society and History* 22, no. 2 (1980): 174-197. Para este ensayo, nos inclinamos en la segunda tipología que los autores definen como «seeking above all to demonstrate that a theory similarly holds good from case to case; for them differences among the cases are primarily contextual particularities against which to highlight the generality of the processes with which their theories are basically concerned» (“The uses”, 178). Graciela Tono explica que en la tradición de los estudios sociales el método comparativo puede ser considerado como una estrategia de investigación pero no como una técnica de investigación. Léase: “La utilización del método

rias, será aplicado de modo descriptivo sobre la de fuentes secundarias, no por desinterés en el estudio documental sino precisamente por el examen del contexto ideológico y político-estatal a los que aluden las fuentes bibliográficas². Tampoco, sugerimos alguna teoría explicativa sobre el origen de las universidades aunque por comparación podríamos identificar los modelos de universidad que asumieron ambas instituciones en sus principios. Podríamos también, en el ejercicio, encontrar rasgos del modelo napoleónico aunque no puede excluirse un acuerdo con el modelo escolástico vigente antes de las fundaciones de ambas instituciones.

Antecedentes históricos

La Universidad de Córdoba del Tucumán es una de las primeras universidades fundadas en América, en 1623³; su instalación por parte de los Jesuitas constituye el antecedente más relevante de la formación del sistema universitario argentino⁴, aunque cuando acaeció persistía aún el dominio español. Hasta su recinto, concurrieron, durante gran parte del periodo de conquista, descendientes de hombres acaudalados cuya riqueza se basó sobre la explo-

comparativo en estudios cualitativos en ciencia política y ciencias sociales: diseño y desarrollo de una tesis doctoral. *KAIROS*, 15, no. 27 (2011): 2.

² Cabe reconocer que los estudios sobre el origen de la UNA no son muy extendidos en el Paraguay incluso hasta la fecha. El trabajo más notable por su extensión sobre el proceso histórico de conformación y consolidación de la UNA es el de Julia Velilla Laconich, *Historia de la Universidad Nacional de Asunción (1889-1989)*, volúmenes I y II (Asunción: 1992). Poco antes, cabe recordar la edición de Ubaldo Centurión, *100 años de la Universidad Nacional, trayectoria y esperanzas*. (Asunción, 1989). A partir de aquí, otros trabajos son subsidiarios o complementarios. En cambio, con respecto a la UBA, podríamos decir que hay mayor producción original, lo cual señalaría de antemano un contraste entre la fecundidad intelectual de Buenos Aires y de Asunción. Aunque Dante Osvaldo Polimen dice que hasta 1962 tampoco los escritos sobre la UBA eran muy pródigos. Resume el aporte de Tulio Alperin Donghi, publicado aquel año, de esta manera: «es una contribución importante para la historia de nuestra cultura y para la siempre en gestación autoconciencia nacional plenamente madura». Léase Polimeni, Dante Osvaldo. «Reseñas bibliográficas. Tulio Halperin Donghi: Historia de la Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires. Edic. Eudeba, 1962, 227 págs». Cuyo, vol. 1 (1965): 199.

³ La Pontificia Universidad de Santo Tomás de Aquino, Santiago, Chile, se creó en 1619 pero fue extinguida a mediados del siglo XVIII. La Universidad de San Miguel, Chile, en 1621, también extinguida. La Universidad Pencopolitana, Concepción, Chile, fundada en 1724 fue suprimida en 1767. La Real Universidad de San Felipe, Santiago, Chile, creada en 1738, desaparecida en 1839.

⁴ Juan C. Del Bello, Osvaldo Barsky y Graciela Giménez. *La Universidad Privada Argentina* (Buenos Aires: Libros del Zorzal, 2007), 20.

tación del indígena y del negro, generalmente fueron encomenderos y terratenientes. Fue prácticamente la única institución universitaria de los países del Plata que se ubicaba equidistante⁵ del camino de Asunción a Buenos Aires.

Bajo el régimen colonial cabe suponer que la creación de universidades, aún sea por iniciativa de la Iglesia, debía ser autorizada por cédula real. En general, las fundaciones se practicaron «en ciudades ricas y populosas, en donde existía una buena proporción de españoles y criollos»⁶.

Siguiendo a Mariano Peset y Margarita Mengus, en el siglo XVIII, se produjeron nuevos intentos de crear universidades públicas como en Santafé de Bogotá y, tardíamente, en Buenos Aires⁷, en coincidencia con la expulsión de los jesuitas de los dominios españoles en América (1767).

Específicamente en Buenos Aires, Juan José de Vértiz, a la sazón virrey del Río de la Plata, elevó una nota a los cabildos eclesiástico y secular, el 16 de noviembre de 1771, para interesarlos sobre los «medios de establecer escuelas y estudios generales para la enseñanza y educación de la juventud». Si bien el Rey, por Real Cédula del 31 de diciembre de 1779, autorizó la constitución de una universidad pública sobre la base del colegio de San Ignacio que los jesuitas habían dirigido, no se concretó la fundación⁸.

El intento de fundar una universidad se reinició en 1816 –ya proclamada la independencia– cuando el sacerdote Dr. Antonio Sáenz llegó a un acuerdo con el obispo en materia de rentas eclesiásticas, aunque nada positivo se resolvió en ese momento⁹. Más tarde, en 1819, debido al empeño del director supremo Juan Martín de Pueyrredón, se dieron pasos más firmes para constituir una universidad. Se sabe que el jefe de Buenos Aires hizo el intento de «proceder a erigirlo» tal cual era el «clamor» de la gente¹⁰. Pero la puesta de la piedra fundamental de la universidad bonaerense se postergaría una vez más.

En el caso de Asunción, el hito histórico del intento de surgimiento de una universidad se remonta al siglo XVI, cuando el vecindario asunceño con el apoyo de Hernando Arias de Saavedra –primer gobernador español criollo

⁵ Sin embargo, no fue tan fácil llegar de Asunción a Córdoba por aquellos años. Por ejemplo, el Cabildo Eclesiástico, el 3 de mayo de 1750, advertía al Rey que los caminos hasta Córdoba estaban «infestados de indios caribes», según se lee en Guillermo Furlong, “Antecedentes de la Universidad Nacional de Asunción”. *Historia* 9, no. 37 (1964): 82.

⁶ Mariano Peset y Margarita Mengus. “Espacio y localización de las universidades hispánicas”, *Cuadernos del Instituto Antonio de Nebrija de estudios sobre la Universidad*, no. 3 (2000): 227.

⁷ Peset y Mengus. “Espacio y localización”, 227.

⁸ José Luis Cosmelli, *Historia de la Cultura Argentina* (Buenos Aires: Ateneo, 1992), 290.

⁹ Cosmelli, *Historia*, 290.

¹⁰ Cosmelli, *Historia*, 291.

nacido en Asunción– solicitó al rey Felipe III que se estableciera una universidad en esta ciudad¹¹.

Dos siglos después, el 3 de abril de 1750, el Cabildo Secular de Asunción, al informar sobre la fundación de un Hospital, manifestó que los recursos allegados a ese fin podrían destinarse a la fundación de un Convictorio sujeto a los padres jesuitas. El 8 de mayo de ese mismo año, el Cabildo Eclesiástico de Asunción manifestó al Monarca español la necesidad de que se instalase el *colegio jesuítico*, pero la causa fue denegada por insuficiencia de fondos¹².

Entre 1776 y 1787, los moradores de Asunción procuraron de nuevo que en su jurisdicción se estableciera una universidad análoga a las existentes en Córdoba y en Chuquisaca¹³. El modelo de seminario-universidad¹⁴, que se irradió en sedes episcopales como Mérida (Venezuela) y León (Nicaragua)¹⁵, entusiasmó a los asunceños, pero los repetidos intentos de formar una universidad se resumió recién en el siglo XIX con la creación de un seminario conciliar «para que se eduquen e instruyan jóvenes internos y externos, de idoneidad y conducta», según rezaba el decreto de fundación del 14 de marzo de 1859 que además disponía las cátedras y los catedráticos¹⁶.

Contextos ideológicos

A principios del siglo XIX, se inició una serie de sucesos revolucionarios contra el Estado colonial del Virreinato del Río de la Plata. Las manifestaciones de emancipación en Buenos Aires y en Asunción se gestaron coincidentemente en el quinto mes del año.

La Revolución de Mayo, en Buenos Aires, se produjo entre el 18 de mayo (caída de la Junta Suprema Central) y el 25 de mayo de 1810 (ascenso de la Primera Junta). Por su lado, en Asunción, el proceso de independencia se inició en la tarde del 14 de mayo y concluyó en la madrugada del 15 de mayo de 1811 con la deposición del gobernador-intendente español Bernar-

¹¹ UNA, *UNA 1889-2009 Volumen II | UNA 120 años de historia* (Asunción: Universidad Nacional de Asunción, Dirección General de Investigación Científica y Tecnológica, 2009), 17.

¹² Furlong, “Antecedentes”, 81-82.

¹³ Furlong, “Antecedentes”, 81.

¹⁴ «El más notable de estos seminarios universidad fue, seguramente, Santa Rosa de Caracas, creada en 1721, con aprobación pontificia, a instancias del obispo Escalona y Calatayud» (Peset y Mengus, “Espacio”, 224).

¹⁵ Peset y Mengus, “Espacio”, 227.

¹⁶ Margarita Durán, *Universidad Católica “Nuestra Señora de la Asunción”, origen y evolución arquitectónica* (Asunción, 2010), 41.

do de Velazco (ciertamente se constituyó un gobierno consorciado que duraría hasta la instalación de la Junta Superior Gubernativa). Aunque separados por un año, ambos procesos fueron correlativos, es decir, la Revolución de Mayo constituyó uno de los detonantes del golpe de Independencia en Asunción debido a factores que no caben describir en esta ocasión.

No obstante, se puede resaltar que, en ambos procesos, puede suponerse que se plantearon no solo desafíos políticos sino también rupturas con modelos de pensamiento predominantes. Como explica Héctor Cucuzza, una vez roto el pacto colonial, las elites criollas se disputaron las formas de organización del Estado nacional y, de una manera temprana, sobre la escuela y sus funciones como aparato ideológico del Estado. Las rupturas hegemónicas se expresaron igualmente en rupturas pedagógicas aún antes de la constitución de los sistemas educativos. «El advenimiento del Estado liberal –señala el autor– provocó el surgimiento de distintos formatos de opinión pública y de enriquecimiento intelectual: surgieron gacetas, periódicos, bibliotecas públicas y escuelas»¹⁷. En esta explosión de libertades también se consolidó la idea de fundar universidades.

Algunos autores tienen una visión crítica de estos procesos. No creen en un quiebre autónomo de las ideas coloniales sino en una adaptación criolla a nuevas ideas extranjeras. Según Carlos Tünnermann, el advenimiento de la República no implicó la modificación de las estructuras socioeconómicas del régimen colonial. «Los mismos principios de la Ilustración, que sirvieron de apoyo ideológico al movimiento de Independencia, fueron préstamos intelectuales que abrieron el camino a otra forma de dependencia: lo cultural»¹⁸.

Siguiendo a C. Tünnerman¹⁹, entre los coetáneos surgieron entonces tensiones pendulares entre el conservadurismo criollo y el laicismo liberal. Los criollos partidarios de la «americanidad» sostuvieron una concepción propia de la «hacienda»: sus ideas políticas se basaron en el «contrato político» del jesuita Francisco Suárez²⁰. Los abogados emancipados pensaron con criterio urbano, europeo, propio de una burguesía comercial. Siguiendo la

¹⁷ Héctor Rubén Cucuzza, «Leer y rezar en la Buenos Aires aldeana», en *Historia de la lectura en la Argentina*, dir. H. R. Cucuzza y codir. Roberta Paula Spregelburd (Buenos Aires. Editoras del Calderón, 2012), 79.

¹⁸ Carlos Tünnermann, *Historia de la Universidad en América Latina* (Caracas: IESALC, 1999), 73.

¹⁹ Tünnermann, *Historia de la Universidad*, 74.

²⁰ Francisco Suárez elaboró una teoría sobre el origen del poder real llamada «doctrina de reversión», que posteriormente tuvo influencia clave en los movimientos revolucionarios rioplatenses de principios del siglo XIX.

interpretación del autor, estaban mucho más próximos al contrato social del franco-helvético Jean Jacques Rousseau²¹.

En este contexto, comenzaron a emerger en los estados independientes dos modelos de universidades: las universidades nacionales, como escuelas de emancipación, y las universidades católicas, como continuidad del modelo escolástico²², los cuales debieron dirimirse en función de las nuevas intenciones políticas.

Buenos Aires –separada del resto de provincias que luego conformarían la Argentina– encontró la respuesta en la fundación de la UBA «como parte de un proyecto de país forjado por el liberalismo» y como parte de una herencia cultural con fuerte base en el rol de la Iglesia²³.

Por otro lado, en Asunción, luego de la hecatombe, en parte como maduración del proyecto nacional validado en la capital porteña, se emularía la conformación -78 años después del primer grito de independencia- de una universidad nacional y liberal, como revisaremos en otro apartado. Este hecho, sin embargo, no escapa de la división de ideas que pregonaban en el Paraguay de Posguerra: entre liberales en esencia pero aglutinados en facciones políticas distintas. «El liberalismo ideológico del periodo estaba matizado por la aparición de corrientes de ideas populistas»²⁴.

Dependencia cultural o no, razones que pueden discutirse, nos parece claro que la independencia abrió totalmente la puerta a «la influencia de la cultura francesa», como dice C. Tünnerman²⁵ y con ello devino la superposición del modelo de universidad napoleónica sobre el modelo de universidad colonial.

El pensamiento francés fue la vanguardia en los primeros años del siglo XIX, como también por mucho tiempo en la consolidación de las naciones americanas. C. Tünnermann explica así²⁶:

En vez de buscar la renovación de los estudios por la brecha abierta por los sabios americanos, que constituía una respuesta original y hubiese conducido al arraigo de

²¹ Las ideas políticas J. J. Rousseau influyeron en gran medida en la Revolución Francesa, el desarrollo de las teorías republicanas y el crecimiento del nacionalismo.

²² Has-Albert Steger. *Las universidades en el desarrollo social de la América Latina* (México: FCE, 1974), 261.

²³ Martín Unzué, "Historia del origen de la Universidad de Buenos Aires (a propósito de su 190^o. aniversario)", *RIES* III, no. 8 (2012): 174-197.

²⁴ David Velázquez, *Relaciones entre autoritarismo y educación en el Paraguay 1869-2012. Un análisis histórico. Primer Volumen 1869-1930*. (Asunción: Serpaj/Diakonia, 2014), 33.

²⁵ Tünnermann, *Historia de la Universidad*, 82.

²⁶ Tünnermann, *Historia de la Universidad*, 85.

la investigación científica entre nosotros, la República, tras las pugnas entre liberales y conservadores por el dominio de la Universidad, que tuvo lugar inmediatamente después de la Independencia, no encontró mejor cosa que hacer con la universidad colonial que sustituirla por un esquema importado, el de la universidad francesa, ideado por Napoleón.

La concepción del modelo napoleónico supuso la tutela del Estado sobre la educación de los jóvenes al servicio público o de las necesidades sociales. El español Ramón Zubizarreta, primer rector de la UNA, ilustró con claridad el rol político del Estado en la formación de las nuevas generaciones cuando afirmó que la educación de la juventud es objeto preferente de las leyes y comúnmente reputado como una carga pública por los más rudimentarios sistemas de gobierno²⁷.

Así es que la UNA se sometió a la tutela y guía del Estado, a cuyo servicio consagró sus esfuerzos, mediante la preparación de los profesionales requeridos y la atención de las necesidades sociales primordiales. «Su misión fue, por consiguiente, proveer adiestramiento cultural y profesional a la élite burguesa, imprimiéndole, a la vez, un particular sello intelectual: promover la unidad y estabilidad política del Estado»²⁸.

Contextos político-estatales

En 1820, el Ayuntamiento de Buenos Aires convocó a cabildo abierto que, reunido el 16 de febrero, con la asistencia de menos de dos centenares de vecinos, decidió la creación de la primera Sala de Representantes de Buenos Aires, llamada también Junta de Representantes²⁹. Se aplicaron, escalonadamente, algunas medidas legales para establecer el orden político y modernizar la estructura política y administrativa heredera de la Colonia³⁰.

Luego de la caída del gobierno central de las Provincias Unidas del Río de la Plata, la ciudad de Buenos Aires se convirtió en la capital de un estado autónomo: el de la provincia de Buenos Aires³¹. Se inició, así, un período de formación de los estados provinciales en todo el territorio argentino

²⁷ Ubaldo Centurión, *100 años de la Universidad Nacional, trayectoria y esperanzas* (Asunción, 1989), 43.

²⁸ Tünnermann, *Historia de la Universidad*, 87.

²⁹ Marcela Ternavasio, *Historia de la Argentina* (Buenos Aires: Siglo XXI, 2009), 121.

³⁰ Ternavasio, *Historia*, 41.

³¹ Pablo Buchbinder, *Historia de las universidades argentinas* (Buenos Aires: Sudamericana, 2005), 45.

y, en especial, en Buenos Aires, una serie de reformas denominadas «feliz experiencia»³². Para José María Rosa, «el país era Buenos Aires y lo demás no contaba»³³.

El relato liberal da cuenta que Bernardino Rivadavia –ministro de Gobierno y Relaciones Exteriores de la Provincia de Buenos Aires durante el gobierno del Gral. Martín Rodríguez (1820-1824) es el artífice de la tanta anhelada fundación. En complemento, la tradición conservadora señala al sacerdote Antonio Sáenz³⁴ –también consejero de Rodríguez- como promotor de la erección de la UBA. Con la elección de Sáenz como el primer rector (concordato mediante con el Obispado³⁵), de algún modo, se saldó el modelo a adoptar en la nueva universidad³⁶ para «no caer en una generación de barbarie a que estamos próximos»³⁷,

Cabe aclarar que el decreto de fundación está fechado el 16 de febrero de 1821 y el edicto, el 9 de agosto de 1821. En una parte de este último, se lee³⁸:

Las calamidades del año 20 lo paralizaron todo, estando a punto ya de realizarse. Pero habiéndose restablecido el sosiego y la tranquilidad de la provincia, es uno de los primeros deberes del gobierno entrar de nuevo a ocuparse de la educación pública y, promoverla por un sistema general, que siendo el más oportuno para hacerla floreciente, lo había suspendido la anarquía y debe desarrollarlo el nuevo orden.

Según da cuenta la prensa de la época, el pueblo se llenó de alegría con la fundación de la UBA. *El Argos* de Buenos Aires, en su número 20, el 18 de agosto de 1821, reprodujo estas líneas: «Jamás un establecimiento, ni una función pública, ha tenido un séquito tan interesado y numeroso; el pueblo se halla verdaderamente exaltado de alegría y ha dado a conocer hasta qué grado es entusiasta por las letras»³⁹.

³² Ternavasio, *Historia*, 144.

³³ José María Rosa, *Rivadavia y el Imperialismo Financiero* (Buenos Aires: Peña Lillo, 1969), 50.

³⁴ Hasta 1852, los rectores de la UBA fueron todos sacerdotes (Pablo Buchbinder, “La Universidad de Buenos Aires bajo la dictadura. Una aproximación a través del estudio del perfil, discurso y pronunciamientos públicos de dos de sus rectores”, *CIAN-Revista de Historia de las Universidades*, 19, no. 2 (2016): 160 (nota al pie).

³⁵ Del Bello, *La Universidad*, 21.

³⁶ Manuel Solari, *Historia de la educación argentina* (Buenos Aires: Educador, 2006), 72.

³⁷ Cosmelli, *Historia*, 291.

³⁸ Solari, *Historia*, 84.

³⁹ Martín Unzué, “Ilustración y control en los orígenes de la Universidad de Buenos Aires. Un estudio de la década de 1821-1831”, en *Genealogías de la universidad contemporánea*, ed. Francisco Naishat y Perla Aronson, coord. téc. Martín Unzué (Buenos Aires: Biblos, 2008), 113-114 Unzué, “Ilustración y control”, 113.

Martín Unzué sostiene que con la fundación de la UBA, se completaron, en el terreno cultural, las pretensiones de modernización política y económica de Buenos Aires. La nueva universidad fue vista como formación de profesionales dedicados a la urgente tarea política y para el desarrollo del Estado en formación⁴⁰.

En el caso de Asunción, la Guerra del Paraguay (1864-1870) significó una ruptura con el sistema paternalista de gobierno desde José Gaspar Rodríguez de Francia hasta los López (Carlos Antonio y Francisco Solano, hijo del primero). Sin embargo, las divergencias políticas en la Posguerra no fueron incruentas, hubo represión y conspiraciones. En este enredo se organizaron los principales partidos políticos del Paraguay: el Centro Democrático, luego Partido Liberal, el 10 de julio de 1887, y la Asociación Nacional Republicana, Partido Colorado, el 11 de septiembre de 1887.

Cecilio Báez, parte de la primera promoción de doctores en Derecho y Ciencias Sociales de la UNA y adscripto al Partido Liberal, recordó, en su discurso de egreso (16 de julio de 1893), que desde 1870 se imponía en el país la política de fomentar la ilustración superior de las masas sociales, «pues la instrucción primaria es insuficiente para formar pueblos conscientes y libres»⁴¹.

La reorganización de la educación, por tanto, ocupó un importante papel en los gobiernos de reconstrucción. La pretensión de los llamados «regeneracionistas» era borrar todo el pasado paraguayo considerado bárbaro, premoderno y autoritario⁴². En definitiva, el escenario de la educación en la Posguerra fue el escenario político, es decir la construcción de un país liberal en lo político que «aborreciera las tiranías»⁴³. En definitiva, en 1887, se constituyó el Consejo Superior de Educación, se promulgó la Ley de Enseñanza Obligatoria y se creó el Colegio Nacional de Enseñanza Secundaria⁴⁴.

El 13 de julio de 1889, el legislador José Segundo Decoud –quien exiliado en Buenos Aires se recibió de abogado en la UBA– presentó al Congreso Nacional el proyecto de fundación de la UNA. En su intervención, refirió el significado de la nueva universidad de este modo: “La creación de

⁴⁰ Unzué, “Ilustración”, 128.

⁴¹ Centurión, *100 años*, 30.

⁴² Gaya Makaran, *Paraguay. El Nacionalismo y sus mitos* (México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2014), 62-63.

⁴³ Velázquez, *Relaciones*, 19-20.

⁴⁴ Raúl Amaral, “Cincuenta años de vida pública, política y social del Paraguay. Complementos a la Historia Contemporánea del Paraguay de Gomes Freire Esteves”, en *Historia Contemporánea del Paraguay (1869-1920) de Gómez Freire Esteves*, ed. Raúl Amaral (Asunción: NAPA, 1983), (9).

un instituto universitario no puede tampoco escaparse a vuestra ilustrada penetración”⁴⁵. Más tarde, el 24 de setiembre de 1889, tras sortearse el veto presidencial, se promulgó la Ley de creación de la UNA⁴⁶; y por decreto presidencial firmado por el Gral. Patricio Escobar, se fijó el 31 de marzo de 1890 como fecha inaugural⁴⁷.

El periódico *La Democracia*, el 31 de agosto de 1889, festejó de esta manera la iniciativa: “La fundación de la Universidad señalará una verdadera era en los anales históricos del país, porque ella será el comienzo de un movimiento intelectual entre nosotros”⁴⁸.

El lema latino adoptado por la UBA es «*Argentum virtus robur et studium*» que quiere decir: «Virtud argentina, la fuerza y el estudio». El lema de la UNA es «*Vitam Impendere Vero*», expresión que significa «La vida por la verdad» (véase Ilustración 1).

Figura 1. Logos vigentes de la UBA y la UNA.



Fuentes: www.uba.ar | www.una.py

Nuevas generaciones

Tras los cambios de gobierno del siglo XIX, en Buenos Aires, la unanimidad de criterios no fue lineal. Las divergentes adscripciones políticas condujeron a la Provincia hacia un tiempo desconcertante que la historia denominó “La Anarquía del año 20”. Sin embargo, la convergencia política se concentró, en-

⁴⁵ Juan Bautista Rivarola, *Historia de la Instrucción Pública en el Paraguay* (Asunción: Fondec, 2011), 178.

⁴⁶ Centurión, *100 años*, 14.

⁴⁷ Carlos R. Centurión, *Historias de las Letras Paraguayas, II Época de Transformación* (Buenos Aires: Asunción, 1948), 93.

⁴⁸ Centurión, *100 años*, 7.

tonces, en la instauración de una institución de educación superior dedicada al recambio de la elite burocrática administrativa del antiguo Virreinato del Río de la Plata⁴⁹.

En este plano, cabe ubicar como producto de la UBA el surgimiento de la llamada «Generación del 37», considerada como el primer movimiento intelectual⁵⁰ argentino o como el primer grupo de intelectuales laicos⁵¹ que tuvo como propósito interpretar la realidad y construir una identidad nacional.

Leandro Losada dice que la originalidad de este grupo no proviene de su orientación socio-ocupacional, si no de su lugar en la sociedad, incluyendo en esto la matriz en la que se fraguó y el rol social que sus integrantes se adjudicaron⁵². Oscar Terán afirma que aquéllos que actuaron en primera instancia a favor del dictador Juan Manuel Rosas luego se volvieron opositores al régimen cuya actividad los llevó al exilio⁵³.

Los integrantes más reconocidos de la «Generación del 37» fueron, entre otros: Esteban Echeverría, Domingo Faustino Sarmiento, Juan Bautista Alberdi, Juan María Gutiérrez, Vicente Fidel López, José Mármol y Félix Frias.

Ezequiel Abásolo, en un estudio sobre la cultura jurídica indiana en un ambiente político sin universidad, como lo fue el Paraguay hasta 1889, da a entender que la discusión supina de las leyes ameritaba la instauración de una institución de educación superior, puesto que sin ella el Paraguay era permeable a la discusión bonaerense con cuyos referentes mantenía contacto. «Limitadas eran entonces las condiciones para desarrollar localmente una enseñanza jurídica de carácter superior», alude el autor⁵⁴.

Quizás por esto, se funda la UNA, en 1899, sobre la segunda Escuela de Derecho, creada el 25 de junio de 1888, cuyo primer decano fue Benjamín Aceval –quien también estudió Derecho en la UBA–. Precisamente, esta carrera fue fecunda en la formación de intelectuales. Algunas de las figuras más importantes de la época lograron título universitario con becas, como Eusebio Ayala, Eligio Ayala, Manuel Domínguez y Antolín Irala, entre otros⁵⁵.

⁴⁹ Leandro Losada, *Historia de las elites en la Argentina* (Buenos Aires: Sudamericana, 2009), 69-70

⁵⁰ Oscar Terán, *Historia de las ideas en la Argentina* (Buenos Aires: Siglo Veintiuno, 2005), 61.

⁵¹ Losada, *Historia*, 95-96.

⁵² Losada, *Historia*, 95.

⁵³ Terán, *Historia*, 65.

⁵⁴ Ezequiel Abásolo, “La dialéctica entre codificación y pervivencia de la cultura jurídica indiana en un ambiente signado por la ausencia de universidad: el Paraguay de los López (1814-1870)”, *Quaderni fiorentini per la storia del pensiero giuridico moderno*, vol. 37 (2008): 218.

⁵⁵ Beatriz González, “Visión histórica”, en *Universidad y Opinión Pública*, coord. Jorge García Riart (Asunción: Cecom, 2010), 20.

Es decir, sobre los escombros dejados por la guerra, el Paraguay procreó y maduró a una constelación de pensadores conocida como «La Generación del 900», que comprende a los nacidos entre 1870 –culminación de la Guerra del Paraguay– y 1880 –reconquista de la soberanía nacional⁵⁶.

Raúl Amaral explica que uno de los temas que caracterizó y definió a esa «Generación del 900», fue el quiebre generacional revelado en la polémica Cecilio Báez-Juan E. O’Leary, con la cual culminó el tercer tramo del revisionismo. «Fue más que una simple trifulca donde hayan dirimido pendencias lopistas y antilopistas»⁵⁷ –explica el autor–. Agrega que a 30 años de terminada la Guerra del Paraguay, «el Novecentismo fue la renovación de modos de vida, de sistemas de orientación intelectual y, por sobre todo, un método distinto para enfocar los desencuentros de la historia»⁵⁸.

Ambas generaciones se ocuparon de reflexionar contra las dictaduras y las guerras que surgieron después de la independencia, casi consecutivamente, al tiempo que fortalecieron el debate sobre el sentido nacional. Por ejemplo, Alberdi llegó a decir: «La nación es por sobre todo un espíritu»⁵⁹. Por su lado, Báez justificó a Gaspar Rodríguez de Francia como el constructor de la nacionalidad paraguaya⁶⁰. Pueden hallarse otros parangones interesantes: Alberdi defendió la causa paraguaya en la Guerra contra la Triple Alianza; Báez rechazó cualquier comparación del dictador Francia con el dictador Rosas u otros caudillos rioplatenses.

Organización de la educación pública

Si bien la UBA y la UNA nacieron con el sentido de «ilustrar» la élite político-administrativa («no caer en la barbarie»⁶¹) tras tiempos de anarquía, guerra

⁵⁶ Efraín Enriquez Gamón, “Prólogo”, en *El novecentismo paraguayo. Hombres e ideas de una generación fundamental del Paraguay*, ed. Raúl Amaral (Asunción: Servilibro, 2006), 19.

⁵⁷ Raúl Amaral, *El Novecentismo paraguayo. Hombres e ideas de una generación fundamental del Paraguay* (Asunción: Servilibro, 2006), 37.

⁵⁸ Amaral, *El Novecentismo*, 57.

⁵⁹ Eduardo Devés. *El pensamiento latinoamericano en el siglo XX. Entre la modernización y la identidad. Tomo I. Del Ariel de Rodó a la CEPAL (1900-1950)* (Buenos Aires. Biblos/ Centro de Investigación D. B. A., 2000), 217.

⁶⁰ Devés, *El pensamiento*, 70-71

⁶¹ Domingo Faustino Sarmiento, quien murió en Asunción un año antes de ver la fundación de la UNA, tenía una concepción dura de la barbarie. Como muchos pensadores de su época, entendía que la civilización se identificaba con la ciudad, con lo urbano, lo que estaba en contacto con lo europeo, o sea lo que para ellos era el progreso. La barbarie, por el contrario, era

o desgobierno, también en sus objetivos de origen se distingue un sentido de organización de la educación pública.

En el caso porteño, fundamental fue concebir la universidad como promotora de un sistema general renovado de educación pública para abarcar todos los grados de la enseñanza: escuela elemental, enseñanza secundaria y educación superior⁶². La UBA tuvo como objetivo administrar todo el sistema educativo que funcionaba en la órbita del estado provincial, incluso la enseñanza básica. Su creación, por tanto, debe entenderse en el marco de un programa más amplio de promoción de todo el sistema de educación pública⁶³.

El caso asunceño, después de 68 años, es muy parecido con respecto a un sistema general de educación pública. Fue novedoso entonces para el país que había gestado su nacionalidad sobre la base de un enclaustramiento con Gaspar Rodríguez de Francia y una moderada apertura al comercio internacional con Carlos Antonio López. La formación básica, en estas épocas, a pesar de los esfuerzos de expansión fue incipiente.

Fundada la UNA y el Colegio Nacional, fue necesario y urgente constituir el primer Consejo Secundario y Superior para el alto gobierno de las indicadas instituciones⁶⁴ -y así «asegurar la independencia necesaria para desenvolverse en condiciones prósperas y regulares», como señaló el proyectista⁶⁵. Finalmente, el nuevo ordenamiento del sistema educativo paraguayo se concretó con la sanción de la Ley de Enseñanza Secundaria y Superior, el 18 de octubre de 1892⁶⁶.

En definitiva, la creación de las universidades de Buenos Aires y de Asunción puede ser comprendida en el marco de un sentido más amplio de formación profesional, siguiendo el modelo francés de garantizar la calidad del nivel secundario desde una universidad central.

el campo, lo rural, el atraso, el indio y el gaucho. Este dilema, según él, sólo podía resolverse con el triunfo de la «civilización» sobre la «barbarie».

⁶² Solari, *Historia*, 74.

⁶³ Buchbinder, *Historia*, 45.

⁶⁴ Rivarola, *Historia*, 175.

⁶⁵ UNA, *UNA 1889-2009*, 18.

⁶⁶ El art. 29° establecía que «el Rector es el Presidente del Consejo y el Secretario del mismo es el Secretario de la Universidad». Seguidamente, prescribía que el «Ministro de Instrucción Pública será Presidente honorario del Consejo» (Fernando Viera, comp., *Colección Legislativa* de la República del Paraguay. Asunción: Kraus, 1896, 564).

Tabla 1. Características fundacionales de la UBA y la UNA.

	UBA	UNA
Año de fundación	1821	1889
Ciudad	Buenos Aires	Asunción
Lema	<i>Argentum virtus robur et studium</i>	<i>Vitam Impendere Vero</i>
Presidente de Gobierno	Gral. Martín Rodríguez	Gral. Patricio Escobar
Político promotor	Bernardino Rivadavia, ministro	José Segundo Decoud, senador
Primer rector	Dr. Antonio Sáenz	Dr. Ramón Zubizarreta
Generación notable	"Generación del 37"	"Generación del 900"
Rol en el sistema educativo	Ordenadora/rectora	Ordenadora/rectora

Fuente: Elaboración propia.

Conclusiones

En esta sección final, nos compete comentar las principales convergencias que hemos identificado por contraste de contextos en las fundaciones de la UBA y de la UNA, dos emblemáticas instituciones de educación superior de Sudamérica.

En cuanto al contraste de los antecedentes históricos, podemos señalar que tanto la UBA como la UNA tienen raíces intencionales muy antiguas, es decir, sus fundaciones podrían ser la síntesis de proyectos de creación de universidades con cierto sentido autóctono que se remontan a los intereses de los vecinos de las provincias coloniales. Sin embargo, esos primigenios impulsos no finalizaron en la fundación de universidades específicamente sino en colegios o seminarios confesionales. En definitiva, los siglos XVI, XVII y XVIII no fueron fructíferos para Buenos Aires ni para Asunción en el establecimiento definitivo de universidades, como sí fue en otras ciudades.

En cuanto a los contextos ideológicos que corresponden a los tiempos de fundación de la UBA y la UNA, se identifica el impulso liberal de romper con modelos de pensamiento predominante. En el caso de la UBA, fundada en 1821, el quiebre con la escolástica –no del todo- termina resolviéndose con un acuerdo con el Obispado para dar a la UBA el carácter de universidad pública pero administrada por un clérigo⁶⁷. En el caso de la UNA, fundada en

⁶⁷ Las críticas al modelo escolástico de enseñanza se origina antes de la fundación de la UBA. En la sociedad bonaerense, formada en colegios mayores de corte confesional general-

1889, la batalla contra la barbarie se traduce en un modelo universitario de fuerte carácter nacional y laical, cuando la cepa de esas ideas provino de la UBA en donde se formaron sus principales patrocinadores.

En síntesis, las fundaciones de la UBA y de la UNA coinciden, en primer lugar con una deuda histórica y, en segundo lugar con un proyecto de modernización político-cultural. Este último aserto tiene relación con el contexto político-estatal en el que se produjeron los nacimientos de las universidades citadas; por ende, se formaron funcionales a un proyecto de estado nacional⁶⁸. En sus orígenes, la UBA y la UNA fueron instrumento de un proyecto político nacionalista y liberal de reorganizar el Estado, después de la anarquía y después de la guerra internacional, en Buenos Aires y en Asunción, respectivamente.

Lo que podríamos llamar “inspiración de notables” en el origen de la UBA y de la UNA es, en realidad, la “ilustración de los vencedores”. Entiéndase así el sentido que ambas universidades tomaron hacia la procreación de una generación política, intelectual y/o burocrática criolla nueva como respuesta a las aspiraciones de modernización, regeneración o reconstrucción de los estados no-coloniales.

Por lo dicho, ambos planes políticos nacionalistas liberales incluyeron la reforma de la educación general para colocar a la universidad en el centro del desarrollo y la modernización. Esta intencionalidad tiene atisbos del modelo napoleónico –quizás no del todo puro– que tenía por objeto ubicar a la universidad en el centro de la calidad educativa. Así puede comprenderse el porqué a la universidad no solamente se le atribuyó la función de formación profesional para el Estado sino también la de ordenadora de un sistema general de educación.

En la tabla 2, presentamos una síntesis de los contrastes por contextos en las fundaciones de la UBA y de la UNA que fueron descriptos en este trabajo.

mente, cabe decir que ya en la primera década del siglo XIX se manifestaba “el desinterés por el contenido y el disgusto por la enseñanza de la Filosofía y la Teología”. José Carlos Chiaramonte, *La ilustración en el Río de la Plata. Cultura eclesiástica y cultura laica durante el Virreinato* (Buenos Aires: Sudamericana, 2007), 74.

⁶⁸ Con relación a la idea de nación cabe hacer una aclaración respecto al uso dado en los primeros años del siglo XIX que no careció de antagonismos. A decir de Nora Souto y Fabio Wasserman, si bien, tras la Revolución iniciada en mayo de 1810, persistieron dos nociones de nación, el étnico y el político, este último fue el que se asoció con mayor relevancia al concepto de soberanía, representación y constitución. Véase Nora Souto y Fabio Wasserman, “Nación”, en *Lenguaje y revolución, conceptos políticos clave en el Río de la Plata, 1780-1850*, ed. Noemi Goldman (Buenos Aires: Prometeo, 2008), 85.

Tabla 2. Contraste de contextos de la UBA y la UNA.

	UBA	UNA
Antecedente histórico	Intereses de vecinos coloniales Bases en convento	Intereses de vecinos coloniales Base en convento
Contexto ideológico	Impulso liberal de romper con pensamiento predominante o adaptación a ideas extranjeras	Impulso liberal de romper con pensamiento predominante o adaptación a ideas extranjeras
Contexto político-estatal	Modernización política y educativa (provincial)	Modernización política y educativa (nacional)

Fuente: Elaboración propia.

Bibliografía

- Abásolo, Ezequiel. "La dialéctica entre codificación y pervivencia de la cultura jurídica indiana en un ambiente signado por la ausencia de universidad: el Paraguay de los López (1814-1870)", *Quaderni fiorentini*, vol. 37 (2008): 207-232.
- Amaral, Raúl ed. *Historia Contemporánea del Paraguay (1869-1920)* de Gómez Freire Esteves. Asunción: NAPA, 1983.
- Amaral, Raúl. *Antecedentes del nacionalismo paraguayo. El grito de Piribebuy (12 de agosto de 1919)*. Asunción: Fundación Asunción, 1995.
- Amaral, Raúl. *El novecentismo paraguayo. Hombres e ideas de una generación fundamental del Paraguay*. Asunción: Servilibro, 2006.
- Buchbinder, Pablo. "La Universidad de Buenos Aires bajo la dictadura. Una aproximación a través del estudio del perfil, discurso y pronunciamientos públicos de dos de sus rectores", *CIAN-Revista de Historia de las Universidades*, 19, no. 2 (2016): 153-173.
- Buchbinder, Pablo. *Historia de las universidades argentinas*. Buenos Aires: Sudamericana, 2005.
- Centurión, Carlos R. *Historias de las Letras Paraguayas, II Época de Transformación*. Buenos Aires: Asunción, 1948.
- Centurión, Ubaldo. *100 años de la Universidad Nacional, trayectoria y esperanzas*. Asunción, 1989.
- Chiaramonte, José Carlos. *La ilustración en el Río de la Plata. Cultura eclesíastica y cultura laica durante el Virreinato*. Buenos Aires: Sudamericana, 2007.

- Cosmelli, J. L. *Historia de la Cultura Argentina*. Buenos Aires: Ateneo, 1992.
- Cuczza, H. R., dir; Roberta Paula Spregelburd, codir. *Historia de la lectura en la Argentina*. Buenos Aires. Editoras del Calderón, 2012.
- Del Bello, Juan Carlos, Osvaldo Barsky y Graciela Giménez. *La Universidad Privada Argentina*. Buenos Aires: Libros del Zorzal, 2007.
- Devés Valdez, Eduardo. *El pensamiento latinoamericano en el siglo XX. Entre la modernización y la identidad. Tomo I. Del Ariel de Rodó a la CEPAL (1900-1950)*. Buenos Aires: Biblos/ Centro de Investigación Diego Barros Arana, 2000.
- Durán, Margarita, *Universidad Católica “Nuestra Señora de la Asunción”, origen y evolución arquitectónica* (Asunción, 2010).
- Furlong, Guillermo. “Antecedentes de la Universidad Nacional de Asunción”. *Historia* 9, no. 37 (1964): 81-85.
- García Riart, Jorge coord. *Universidad y Opinión Pública*, Asunción: Cecom, 2010.
- Gaya Makaran, *Paraguay. El Nacionalismo y sus mitos*, México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2014.
- Goldman, Noemí ed. *Lenguaje y revolución, conceptos políticos clave en el Río de la Plata, 1780-1850*. Buenos Aires: Prometeo, 2008.
- Losada, Leandro. *Historia de las elites en la Argentina*. Buenos Aires: Sudamericana, 2009.
- Naishtat, Francisco; Perla Aronson ed., Martín Unzué coord. téc. *Genealogías de la universidad contemporánea: sobre la ilustración o pequeñas historias de grandes relatos* Buenos Aires: Biblos.
- Peset, Mariano y Margarita Mengus. “Espacio y localización de las universidades hispánicas”, *Cuadernos del Instituto Antonio de Nebrija*, no. 3 (2000): 189-232.
- Polimeni, Dante Osvaldo. “Reseñas bibliográficas. Tulio Halperin Donghi: Historia de la Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires. Edic. Eudeba, 1962, 227 págs”. *Cuyo*, vol. 1 (1965): 199-209.
- Rivarola, Juan Bautista. *Historia de la Instrucción Pública en el Paraguay*. Asunción: Fondec, 2011.
- Rosa, José María, *Rivadavia y el Imperialismo Financiero*. Buenos Aires: Peña Lillo, 1969.
- Skocpol, Theda; Margaret Somers. “The uses of comparative history in macrosocial inquiry”, *Comparative Studies in Society and History* 22, no. 2 (1980): 174-197.
- Solari, Manuel. *Historia de la educación argentina*. Buenos Aires: Educador, 2006.

- Steger, Has-Albert. *Las universidades en el desarrollo social de la América Latina*. México: FCE, 1974.
- Terán, Oscar. *Historia de las ideas en la Argentina*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno, 2005.
- Ternavasio, Marcela. *Historia de la Argentina*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2009.
- Tono, Graciela. "La utilización del método comparativo en estudios cualitativos en ciencia política y ciencias sociales: diseño y desarrollo de una tesis doctoral. *Kairos*, 15, no. 27 (2011): 1-11.
- Tünnermann, C. *Historia de la Universidad en América Latina*. Caracas: IE-SALC, 1999.
- UNA, *UNA 1889-2009 Volumen II | UNA 120 años de historia*. Asunción: Universidad Nacional de Asunción, Dirección General de Investigación Científica y Tecnológica, 2009.
- Unzué, Martín. "Historia del origen de la Universidad de Buenos Aires (a propósito de su 190º aniversario)", *RIES III*, no. 8 (2012): 174-197.
- Velázquez, David. *Relaciones entre autoritarismo y educación en el Paraguay 1869-2012. Un análisis histórico. Primer Volumen 1869-1930*. (Asunción: Serpaj/Diakonia, 2014).
- Viera, Fernando comp. *Colección Legislativa de la República del Paraguay*. Asunción: Kraus, 1896.